

0139



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 7686

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
COMERCIALIZADORA RILESUR S.A. DE C.V.

R.F.C.: CRI150312RR9

NOMBRE COMERCIAL:  
PIRMA

CLAVE CATASTRAL: 903011001005001-

ACTIVIDAD:  
ARTICULOS DEPORTIVOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. TULUM BOCA PAILA, MZA 5, LOTE 1, LOC. 02, INT. CENTRO

COMERCIAL PUERTA TULUM ( CHED

HORARIO:  
de 09:00 a 22:00 de a

LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
24/05/2023

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
249

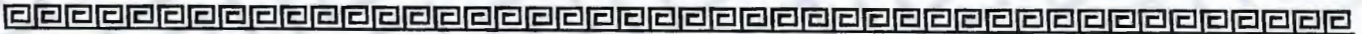
EXPIRA:  
31/12/2023

*Viviana Juarez Aldaya Mendiola*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
VENCE 02/12/2023 UDS

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0139



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 7686

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
COMERCIALIZADORA RILESUR S.A. DE C.V.

R.F.C.: CRI150312RR9

NOMBRE COMERCIAL:  
PIRMA

CLAVE CATASTRAL:  
903011001005001-

ACTIVIDAD:  
ARTICULOS DEPORTIVOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. TULUM BOCA PAILA, MZA 5, LOTE 1, LOC. 02, INT. CENTRO

COMERCIAL PUERTA TULUM ( CHED

HORARIO:  
de 09:00 a 22:00 de a

LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
23/05/2023

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
249

EXPIRA:  
31/12/2023

*Viviana Juarez Aldaya Mendiola*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
VENCE 02/12/2023 UDS

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023

2023